ORACION FUNEBRE
QUE EN LAS EXEQUIAS SOLEMNES
CELEBRADAS EN MEMORIA
DE SU AMADA REYNA Y SEÑORA,
Doña María Josefa Amalia (Q. D. D. G.),
POR LA REAL ARCHICOFRADIA
DE NUESTRO PADRE JESUS DE LA ESPIRACION
Y NUESTRA SEÑORA DE LAS AGUAS,
DE LA QUE ES HERMANO MAYOR
NUESTRO AUGUSTO SOBERANO
EL SR. D. FERNANDO VII (Q. D. G.),
EL DOMINGO 5 DE JULIO DE 1829
EN LA IGLESIA DEL CONVENTO CASA GRANDE
DE MERCENARIOS CALZADOS DE ESTA CIUDAD,
DIJO:

EL DOCTOR DON MIGUEL MARIA DEL OLMO y Herrera, Prebendado de la Santa Iglesia Patriarcal de esta Ciudad, Catedrático de Lenguas Hebrea y Griega de su Real Universidad literaria, Colegial y Rector que fué del Mayor de Sta. Maria de Jesus, Individuo de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, Censor de su Sociedad de Amigos del Pais, y Examinador Sinodal.

SEVILLA:
IMPRESO Á EXPENSAS DE DICHA REAL ARCHICOFRADIA
POR HIDALGO Y COMPAÑÍA.

SEÑOR:

La Real Archicofradia de nuestro Padre Jesus de la Espiracion y nuestra Señora de las Aguas, distinguida con el singular honor de tener á V. M. por su hermano mayor perpetuó, despues de haber cumplido los deberes que la fidelidad y la religion le impone en su aservo dolor por la muerte de su amada Reyna DOÑA MARIA JOSEFA AMALIA *(Q. D. D. G.) se acerca al trono de V. M. con reverente confianza, y le suplica se digne admitir el humilde obsequio de la publicacion de la oracion fúnebre que acompaña, pues ella espresa sus sentimientos Religiosos, asi como los de su veneracion por la augusta defunta y por V. M.*

Dios guarde la Católica Real Persona de V. M. muchos años para bien y felicidad de la Monarquia Española. Sevilla 6 de Julio de 1829.

SEÑOR:

A L. R. P. de V. M.

José Garcia Lecomte.
Teniente de Hermano Mayor.

Fr. Baltasar Fernandez.
Padre Espiritual.

Manuel Bedmar.
Consiliario primero.

Manuel de Sousa y Aguilar.
Consiliario segundo.

Cayetano Eulogio Ramirez. Mayordomo.	*Antonio Maria Ruano.* Censor.
José Maria Revolledo. Prioste.	*Miguel Maria del Olmo y Herrera* Cofrade.
José Antonio Cantelmi. Diputado.	*Luis Francisco Garcia.* Diputado.
Juan de Raya. Diputado.	*Felipe de Quinta.* Diputado.
José Autonio Puertas. Diputado.	*Francisco de Paula Escudero y Cabrera.* Diputado.
Manuel Montero de Espinosa. Diputado.	*Juan Fernandez Santa Cruz.* Diputado.
Cristoval Muñoz. Diputado.	*Angel de Mena.* Diputado.
Antonio de Llamas. Diputado.	*Buenaventura Polledo.* Diputado.
Rafael Bernar. Cofrade.	*Joaquin Francisco de la Rosa.* Cofrade.
José Maria Perez. Cofrade.	*Marques de Iscar.* Cofrade.
Juan José Lepe. Secretario primero.	*José Maria Valverde.* Secretario segundo.

Noli metuere judicium mortis: memento quæ fuerunt ante....... et quæ superventura sunt tibi. Eccli. 41. 4.

No temas el juicio de la muerte: considera las cosas que antecedieron.... y las que te han de sobrevenir.

EXORDIO.

Señores de esta Real Archicofradia:

Para la vida interior é intelectual del hombre, que es su principal vida, nada es tan necesario como la verdad; porque naciendo de la voluntad nuestras acciones, y la voluntad del conocimiento, si este es errado, abrazamos el mal por el bien. Por eso apenas acontece al hombre desgracia alguna, que no tenga por causa el error ó el engaño; y por eso tambien, asi como la luz ilumina siempre, y venga de donde venga, asi el conocer la verdad puede y debe sernos útil siempre, sea cual fuere su origen. Es cierto que hay verdades, que nos parecen, y que son efectivamente, muy tristes; que si asi no fuese, ¡ah! no llorariamos hoy, reunidos ante el trono del Altísimo, la mas inesperada y funesta; pero igualmente es cierto, que aun la negra noche del sepulcro arroja muy claras luces, y que, como dice la Escritura Santa, es bueno, es provechoso, es saludable el juicio de la muerte. ¡*O mors*! *Bonum est judicium tuum.* (1)

1 *Eccli.* 41.

Tal vez pensais, Señores, que mi espíritu, oprimido con el mas grave dolor, busca expresiones é ideas, que mitiguen nuestro comun sentimiento, ó que, de intento rodeo, y difiero el anunciarlo. ¡Vana precaucion! Vuestro trage mismo, y vuestra tristeza, la nacion Española toda, ¿que digo? mucha parte de Europa, vestidas de luto, el silencio é interrupcion no solo de los espectáculos y diversiones públicas, sino aun de regocijos particulares, ese recuerdo tristísimo de aquel obscuro dia, en que, muy...... demasiado temprano, se estendió en esta acongojada Ciudad la voz funesta de: *murió: falleció: feneció:* esta pavorosa tumba, esas enlutadas armas, esos ecos fúnebres, ¿no dicen, bastante claro, y ántes que yo lo repita, que á pesar de nuestros deseos y esperanzas, á pesar de nuestro amor, de todo el desvelo del cariño y de la fidelidad, á pesar de las lágrimas, preces y sacrificios, cesó ya de existir, concluyó sus dulces y benéficos dias, murió al fin, la jóven Sajona, gloria del Español trono, la esposa amantísima y amadísima de nuestro Rey, la alegria de nuestra Corte, la madre de los Españoles, la muy amable y piadosa Reyna Doña Maria Josefa Amalia de Sajonia?

Funesto dia 17 de Mayo, permitase á nuestra pena atribuirte, lo que Job á otro dia de afliccion. (1) „Envuelvante las tinieblas, la obscuridad y sombra de la muerte. Fatal noche, ocúpete un tenebroso torbellino, no cuentes en la cadena de los tiempos, ni te se compute en los dias del año. No brillen estrellas para hermosearte, ni veas apa-

1 *Job.* 3. 3.

recer la naciente aurora." ¡O y cuantas lágrimas ha hecho verter un solo momento de tu cruel duracion! ¡O y cuantas heridas y victimas hiciste, con un solo golpe! Trono, Religion, costumbres.... Tal sucede á veces, Señores, que en un tempestuoso dia de Mayo, el ímpetu de un huracan, conmoviendo, y por decirlo asi, confundiendo la naturaleza, asola y destruye cuanto encuentra, dejando donde quiera los tristes efectos de su violencia, y.... aqui la inundacion derriba la habitacion del marinero, allí se sumergen los buques, ó van á encallar en nuevo fondo, desconocido al diente del áncora, mas allá, en las vegas hechas mares, es barrida la sementera, y va envuelta con ganados balantes, que luchando con la muerte, son arrebatados hasta el Occeano, para ser pábulo de fieras no ántes temidas ; acullá se desgajan los árboles, allí troncha y tala el viento y el granizo los nacientes racimos, ó las medio formadas espigas; mas léjos la centella incendia la choza del ganadero.... por todas partes vuela la destruccion y la ruina, al solo impulso de aquel conjurado elemento;..... Pues asi este fatal golpe, llevando á distintos objetos el dolor y el llanto, hirió vivísimamente el corazon de un Rey, que amamos y veneramos como Padre, despojó de sus consuelos al afligido, marchitó la esperanza del Trono, derrocó el principal apoyo de las Leyes, que es el ejemplo de los que reinan, contristó á la Religion, inundó de lágrimas las megillas del pobre, y llenó á toda España de amargura.

Bien se, Cristianos, que un oraculo divino, anunciado por uno de sus mas fieles intérpretes, nos man-

da que en estas circunstancias, no nos aflijamos, como las naciones, que carecen de la esperanza de una vida perdurable. *Ut non contristemini, sicut et gentes quæ spem non habent.* (1) Con todo, este mismo Doctor de las gentes S. Pablo, de quien son estas palabras, fué, ó pudo haber sido testigo ocular, de lo que practicó la Iglesia en la muerte de aquel, „de quien el fué perseguidor en la tierra, y ahora es compañero en el cielo"; (2) de aquel, á cuyos calumniadores y homicidas el guardaba los vestidos, miéntras lo apedreaban. „Los temerosos de Dios, dice el sagrado libro, enterraron á Estevan, é hicieron sobre el un grande llanto." *Sepelierunt Stephanum viri timorati, et fecerunt planctum magnum super eum.* No dudaban, que Estevan, aun desde la arena de el martirio, teniendo los cielos de manifiesto, ya habia gozado de la gloria, y que triunfaba, eternamente coronado de inmortalidad; pero sentian vehementemente, como nosotros hoy, que la piedad habia perdido un modelo, y un defensor la Iglesia. Tambien al inclito Judas Macabeo, lo lloró todo Israel, con llanto grande: *planctu magno:* aunque sabian que habia de resuscitar dichoso, „pues habia recibido el sueño de la muerte con obras de piedad." *Cum pietate dormitionem acceperat.* (3)

Con este motivo dije, Señores, al principio, que la verdad es siempre útil, y que aun de las lobregueces del sepulcro sale luz de importantes conoci-

1 *Ep.* 1. *ad Thess.* 13.
2 *S. Fulgent. Serm. de S. Stephano.*
3 *Mac.* 1. 11.

mientos. Si: aun cuando ignorasemos por la luz de la fé, el triunfo noble (1) que consiguió contra el poder de la muerte la bondad divina, la razon entónces, conduciendonos con paso tremulo al sepulcro, y levantando con pavorosa é incierta mano el velo transparente que cubre la corrupcion y horrores, de esas tristes moradas, nos diria monstrandonos los disformes restos de nuestra humillada existencia. *Nosce te ipsum.* ¡O Hombre! Aprende á conocerte..... Mas esta escasa filosofia es auxiliada para nosotros con un superior saber, y esas llamas de fuego que la Religion verdadera coloca al rededor de este tumulo, nos representan la vida indeficiente, con que vive Maria Josefa Amalia de Sajonia. Sea pues cosa triste al polvo el volver al polvo; humíllese la corrupcion en su seno; que la virtud no será victima de la muerte segunda. (2) No: sostenida por la fé, entregará, por unos dias, el despojo de esta prision fragil á la tierra, en cuya mansion lloró su destierro; y se presentará confiada á la puerta del templo de la eternidad, dispuesta á recibir una corona que no puede marchitarse. Tema el gentil el juicio de la muerte, por que ignora otra vida; témala el pecador, por que no la merece; pero una alma cristiana léjos de asustarse con la venida del Esposo, pídale que no la difiera, *Veni Domine Jesu;* y no solo no se aflija, sino desee, alegre, comparecer ante un Juez lleno de misericordia. *Noli metuere judicium mortis; memento quæ fuerunt ante... et quæ superventura sunt tibi.*

1 *Offic. Major. Hebdomad.*
2 *Apocalip.* 1. 11.

Conozco seria muy delicada y aun vituperable, la situacion de un orador, que se creyese obligado en este sitio á alabar unas acciones, que Dios hubiese reprobado; á hacer el elogio de una vida, de la que solo fuesen santos los últimos momentos; á tributar, en una palabra, á la fortuna ó grandeza humana los homenages, que solo se deben á la piedad y á la justicia. Se, y sabeis, Señores, que yo no estoy en este caso; y léjos de poder temer me lleve el interes de mi asunto, ó alguna otra humana consideracion, de que deseo estar ageno, á exagerar los méritos de nuestra llorada Reyna, mas bien recelo no elogiaré bastante unas virtudes tan ciertas, tan públicas, tan constantes, tan extensas en sus efectos; una vida, ejemplar verdaderamente en todas sus épocas, pero sobre todo notable, por aquella piedad singularísima, que caracterizaba su alma, y que era como el principio y único movil de sus obras todas, de sus palabras y pensamientos.

Esta me parece la cualidad especial, la virtud fecundísima en toda clase de méritos, el Don particular del Espíritu Santo, que animó, desde muy temprano el alma, hoy ya muy feliz, de Maria Josefa Amalia, y por la que podemos afirmar, no debió serle temible el juicio de la muerte, por las buenas obras que la antecedieron; *memento quœ ante...... fuerunt;* y por la esperanza que debia tener en los bienes que la esperaban; *et quœ superventura sunt tibi.* A la verdad dos son los medios de conocer el corazon humano: á saber, sus obras y sus palabras: unas y otras pueden y deben llamarse sus frutos. Y que árbol plantado jun-

to á las corrientes de las aguas de la gracía, los dió mas preciosos, que lo son las acciones y vida de nuestra Reyna, y esas composiciones devotas y afectuosísimas, donde tan viva quedó copiada su piedad, ya sea que consideremos esta virtud como fé ardentísima, religion y amor á su Dios, ó bien ya como misericordia, bondad, compasion, justicia, dulzura y beneficencia con sus semejantes? Venid pues, cristianos, á renovar en vuestros corazones el recuerdo del dolor mas justo, unido con la esperanza de la eterna dicha, que ya juzgamos goza nuestra virtuosa Reyna. Este discurso os manifestará, con el modo y órden que mejor permita tan triste asunto, en primer lugar; la piedad de nuestra difunta Reyna con sus prógimos: en segundo lugar; su piedad con respecto á Dios. Este es el Elogio fúnebre que ofresco á la cristiana memoria de la muy ínclita, muy poderosa y augusta Señora Doña Maria Josefa Amalia de Sajonia y Borbon, Reyna Católica de las Españas, y de las Indias. Y debiendo ser todo para honor de aquel Ser inmutable, ante quien viven todas las cosas, pidámosle sus luces, por la intercesion de la Santísima Virgen.

AVE MARIA.

PRIMERA PARTE.

Desde el materno seno, y mucho antes, la divina inteligencia forma y destina con particular atencion y esmero las criaturas, para los fines á que han de servir en este mundo. Dichosa aquella alma que se persuade de la justicia, de la suma bondad y perfeccion de los planes de la providencia, y coopera á ellos, proponiéndose la Ley del Señor por regla de sus acciones. Emanacion santificada de un Ser benefico, mejor diré, de un Ser que es la bondad misma, y la verdad por esencia, su tránsito por el desierto de este mundo será como el de un astro benigno, que siempre comunica claridad; como un rocio deseado, que todo lo vivifica con su contacto. Y á la verdad el artifice que forma con aplicacion constante un relox, de tan multiplicadas y disformes piezas, que puede apetecer, sino que correspondiendo al movimiento que el mismo oportunamente les comunica, lo conserven con medido y numerado impulso, para dividir y señalar en iguales partes la duracion del tiempo, ó por mejor decir, de la naturaleza? Dios pues, artifice sumo, ¿que ha intentado al formar tan cuidadosamente á cada uno de nosotros, sino que fieles y agradecidos, conservemos el movimiento é impulso de amor y caridad, que el mismo se ha dignado gravar en nuestro corazon? Asi tu Maria Josefa Amalia, Princesa dulcísima y en todo buena, correspondiste desde tus mas tiernos años al

designio de Dios, y fuiste imitadora de su beneficencia. Es preciso admitir, Señores, que predestinada para practicar, en circunstancias muy criticas, grandes virtudes, para llenar un destino, feliz tal vez en otro tiempo, pero en sus dias expuesto, y mas temible, que digno de desearse; constandonos ademas la perfeccion, la constante pureza é inocencia con que anduvo la rapida carrera de su vida, y que en la formacion de nuestras almas, Dios no se ha coercido su poder, para no criar algunas con mas superiores prendas, debemos admitir, digo, que la de nuestra augusta Soberana recibió particulares favores y dones en su formacion. Si: es preciso repetirlo: su piedad debia ser acrisolada con grandes pruebas. Debia oir un dia, la misma voz que Abraham. „Sal de tu tierra, y de tu parentela, y de la casa de tu padre y ven á la tierra que yo te mostraré." *Egredere de terra tua et de cognatione tua, et de domo patris tui, et veni in terram quam mostravero tibi.* Y á la verdad no para merecer una descendencia carnal, como aquel Patriarca, que recordase su nombre despues de su muerte; pero sí para dejar despues de ella ejemplos sin numero de piedad y buenas obras, que perpetuen su memoria, miéntras existan Sajones y Españoles virtuosos en el mundo. Ella debia, Cristianos, poder aplicarse un dia estas palabras de la profecia de Jeremias. (1) „Me he acordado de ti, dandome lastima tu juventud, y el amor de tus desposorios, cuando seguiste mi voz." *Recordatus sum tui, mi-*

1 *Jerem.* 9. 23.

serans adolescentiam tuam, et charitatem desponsationis tuæ, quando secuta es me. Y estas otras de Isaias. ,,Esto dice el Señor: Te trage de extremas y lejanas tierras: te llame y te dije: ,,mi sierva eres tú: te escogí, y no te abandoné." *Aprehendi te ab extremis terræ: et á longinquis ejus vocavi te, et dixi tibi: Servus meus es tu: elegi te, et non abjeci te.* (1) Y aun mas estas otras en algunos tristísimos dias de Madrid, de la venida del Pardo, y otras escenas de insultos, afliccion y sustos en Andalucia. ,,Pobrecita! ¡*Paupercula*! (2) trastornada por la tempestad, y destituida de todo consuelo!" *Tempestate convulsa, absque ulla consolatione*! ,,Deja, que aun cuando se conmuevan y tiemblen los montes, no te abandonará mi misericordia." *Montes conmovebuntur, et contremiscet, misericordia autem mea non recedet á te.* En efecto, las promesas del Señor no fuéron falaces: la tímida y modesta jovencita, la que parecia abandonada, no solo conservó siempre la mas heróica confianza, y presencia de espíritu, sino que, aun puede decirse en su elogio, fué el consuelo, y apoyo del atribulado y necesitado. *Facta es fortitudo egeno in tribulatione sua.* ,,Por lo que, mereció la alabanza de una nacion fuerte." *Propterea laudabit te populus fortis.* (3)

Estos y otros muchos deberes debia llenar la piedad de Maria Josefa Amalia. Ella debia ser, principalisimamente en los dias de tribulacion,

1 *Isai.* 41. 9.
2 *Isai.* 54. 10.
3 *Isai.* 25. 3.

de que casi solos gozó, el consuelo del corazon de su amantísimo esposo, el consejo de sus deliberaciones, el modelo de su resignacion á la voluntad divina, el lenitivo que tambien á veces, como las discretas palabras de las Abigail y Tecuites, calmase la amargura y efectos de su irritada justicia. Debia ser una clara luz, que difundiese las virtudes morales y religiosas, que frecuentemente brillan en los tronos; á pesar de las calumnias de hombres ingratos y sediciosos. Debia ser, y todo esto lo fué, un dechado de la vida cristiana privada y pública, la restauradora, y conservadora en fin, como otro Josias, de la piedad, en los dias de la grande inundacion y desborde de todos los atentados, y de todos los vicios. *In diebus peccatorum corroboravit pietatem.*

Y quien debió y pudo formar en nuestra llorada Reyna, esta dulce consorte, esta jóven piadosa y discreta, esta muger fuerte? Nadie mas, Católicos, nadie, sino una educacion cristiana. Cristiana he dicho, Señores, y no *elevada,* no *brillante,* no *regia.* No por que mi ánimo sea persuadiros, ni pueda imaginarme, hubiese faltado á la suya ni un ápice de lo que constituye la mas noble, la mas alta, la mas digna de la augusta sangre de Sajonia, y Borbon. Como hija y nieta de personas Reales, de Reyes y Emperadores de las mas antiguas dinastias de Europa, su enseñanza debió ser y fué, cual la de sus augustos ascendientes. Si por que se entienda, que la base de su instruccion no fué imbuirle, en que habia nacido para mandar sobre otros, que su voluntad debia ser reputada por ley, que jamas debia permitir se le atreviese nadie con un desprecio,

que el perdonar las injurias es bajeza, y honor el vengarse; como, aun en clases ménos elevadas, persuade cada dia la vanidad, ó la mala educacion, (que siempre van juntas,) á muchos y muchas jóvenes. Léjos, léjos tan fatuas máximas de las cristianas casas de Borbon, y Sajonia, y léjos, sobre todo, de la constante, sólida humildad, de la piedad profunda de la jóven DOÑA MARIA JOSEFA AMALIA. ¿Qué? su vida toda, sus palabras, los afectos y máximas que nos dejó en sus piadosas composiciones poéticas, no son el mas perfecto testimonio, del justo valor con que apreciaba la fragil grandeza de este pasagero mundo? Ignoramos que la Cruz de su Salvador tenia para su alma mas atractivos que el cetro, y la corona de Espinas mas que la diadema de brillantes? Separada del bullicio, de las pompas, del engaño del siglo casi desde la cuna, y entregada á la Princesa Cunegunda, Abadesa de Effen, tia suya, y tambien en segundo grado de nuestro Rey, como hermana de su abuela paterna, apenas empezó á usar de su razon cuando, se puede decir la ofreció, la entregó toda á su Dios, y á la meditacion de su santa Ley. Las sagradas Escrituras, los deberes del cristiano con su Dios, con sus prógimos, consigo; que es la doctrina entera de la verdadera religion; la historia universal, y en particular la de su patria, y familia, las lenguas mas usadas en las Cortes, con los demas ramos de instruccion que completan la enseñanza cristiana de una Princesa, las labores del sexo, y el amor á practicarlas; este es el bosquejo fiel de la educacion de la nuestra; fundada, como dije ántes, en la piedad; sin la que todo es vicioso, asi como esta virtud pa-

ra todo es útil; *Pietas ad omnia utilis est:* pudiendo aseguraros que solo con que deis á vuestros hijos una educacion cristiana, que les haga conocer lo que la ley santa del Señor nos prescribe, no solo los formareis para ser santos, sino tambien para ser héroes. Esplicaré en que sentido tomo esta palabra; que cumplirán con perfeccion las obligaciones del estado que tubieren; pues ese es el verdadero heroismo. Juzgo que no me negareis que David tubo todas las cualidades de un Rey grande. Valeroso en los combates, como diez mil, (1) fundador de un Reyno gloriosísimo, Juez paciente y benigno en el solio de la Justicia, Padre de su pueblo, afortunado en la guerra, generoso con los vencidos, fiel y pundonoroso con sus aliados, cáuto y precavido con los malos, remunerador del valor, y del mérito, (sin lo que uno, y otro parecen,) próvido, y al mismo tiempo generoso en su administracion, zeloso de la honra y gloria de Dios, nada le faltó de cuanto constituye un cumplido Príncipe. No obstante, ¿donde aprendió la ciencia de reinar? No creo hubiese sido en libros, que hubiese estudiado, quien tan jóven subió al trono, excepto el de la Ley del Señor, que meditaba con frecuencia. Lo cierto es que, cuando vinieron á llamarle por órden de su padre Isai, para ser ungido por el Profeta de Dios, Rey de su pueblo de Israel, iba ganadeando las ovejas paridas, como con su elevadísima sencillez, lo refiere el divino libro. (2) *De post fœtantes accepit eum.*

1 *Reg.* 18.
2 *Psalm.* 77.

Y cual es la grande máxima de política, que, como documento importante de la ciencia de reinar, nos ha dejado la historia, enseñada por aquella heróica y grande Reyna, hermana de nuestra Berengüela, Blanca de Castilla? „Mas quiero saber, decia muchas veces á su hijo S. Luis Rey de Francia, mas quiero saber habeis perdido la vida y el reyno, que entender háyais podido cometer un pecado mortal." Y tu ilustre Cunegunda, Abadesa actual de Effen, dignísima tia de nuestra Reyna, y de ser citada despues de tu inmortal ascendiente Doña Blanca, recibe aqui el reverente homenage de nuestro agradecimiento y nuestro dolor. Tu fuiste quien cultivaste esta preciosa planta, cuyos ópimos frutos de piedad, de modestia, y de todas las virtudes hemos percibido nosotros. A ti ha debido nuestro amado Monarca la mas fiel compañera, en circunstancias muy amargas. Tú, por amor nuestro, soportaste un dia (¡ah! quien podria entónces pensar que este de hoy estaba tan cercano!) soportaste, digo, la separacion de esta hija tuya en el afecto, de esta sensible Ruth, (1) de quien fuiste la Noemi de su consejo, la artifice de su perfeccion moral. El Señor consuele las lágrimas que sin duda viertes, y no te sea indiferente la parte que tomamos en tu pena.

Ahora pues, Cristianos todos que me escuchais, como podré yo haber hablado de las ventajas de la educacion piadosa y cristiana, ante la tumba de una perfectísima Reyna tan santamente educada, y que, entre las pruebas de amor que nos dejó,

1 *Ruth.* 1. 9.

consignadas en sus piadosos escritos, de que hablaremos despues, particularmente recomendó á sus queridos Españoles el cuidado que debe ponerse en la educacion de la juventud, sin sentir con el mas vivo dolor de mi alma, que tal vez mis espresiones, llevadas por el viento despues de haber herido levemente vuestra atencion, no sean enteramente inútiles á vuestros hijos; á toda esa juventud, que con tan malos auspicios, permitidme asi lo diga, se forma actualmente? Las palabras pues de la Reina, que tan justamente lloramos, privadas de consonancia, son estas. „Criad con esmero á vuestros hijos, encaminando al sendero que guia á la eternidad dichosa sus almas, con la autoridad paterna. Muy grande y elevado debe ser, léjos de ser nimio, este cuidado que os encargó la providencia, puesto que aquellas almas costaron á todo un Dios la vida." (1) Ahora bien, mis amados hermanos, ¿que letargo es este en que yacemos sobre este punto, y que nos hace insensibles, no diré al poco decoro é inmodestia, sino al último abandono y envilecimiento, é impureza del lenguage comun y casi general, que se oye en las calles, en las plazas, en los caminos, en los campos, en donde quiera que hay jóvenes ú hombres no ancianos reunidos, en términos que no se puede casi andar en público, sin que se ofenda la piedad de las jóvenes bien educadas, y de cuantos aun aman la Ley del Señor; y que las quejas de los buenos acaban de motivar, no hace muchos dias, una Real órden de nuestro piado-

1 *Versos á los Realistas. Impresos en Sevilla en* 1824.

so Soberano, imponiendo penas á los mal hablados? O Dios amante de la pureza, y zeloso vengador de vuestros mandamientos! Era ántes como proverbio en Europa, el grave decoro de las costumbres Españolas. Hoy no hay palabra tan sucia, tan obscena, que no se oiga á cada momento, en todo sitio, ¿y quienes las profieren? no solo hombres que declinan ya al ocaso de la vida, y mucho mas los jóvenes, sino aun los niños y las niñas del pueblo, con mas descaro que se hubiera atrevido á pronunciarlas, ahora cuarenta años, el hombre mas sin pudor, el mayor facineroso.

Que si hubieramos de juzgar de las costumbres por el lenguage público, en pesimo concepto deberian tenerlas, aun los que por su género de vida, ignoran lo que pasa en el mundo, como suele decirse. No obstante, por poco que se quiera saber, bien llega á entenderse de cuando en cuando, que se multiplican los escándalos entre las personas jóvenes, que son mucho ménos que debieran ser los matrimonios capaces de formar con su ejemplo hijos cristianos, que apenas queda un resto de pudor que conserve una virtud que no se aprecia, y que honre una Religion que apenas se practica; pues se observa entretanto que jamas han sido tan poco, ó tan mal asistidos los templos, ni ménos santificados los dias santos del Señor, ni jamas tan frecuentado el patibulo, ni tan llenos los presidios y las cárceles. Aun en las calles nos abruman tropas de infelices de todas edades, sumidos en vicios, de los que algunos casi han perdido ya la forma y modos, y habitos humanos. Ni juzgo yo que todos estos desgraciados de quienes hablo,

nacieron, segun puede pensarse, para tan desventurada vida y tristes fines. Otros podrian esperarse, del vivísimo ingenio que este suelo concede regularmente á sus hijos, y de las proporciones de muchos de sus padres, que no todos estos de quienes hablamos nacieron tan pobres; pero faltó, ¡ah! este es el origen de casi todos nuestros males! faltó una educacion cristiana.... que digo? sobró en su lugar otra escandalosa, dura, ignorante, y.... *à filiis suis cognoscitur vir:* (1) el fruto correspondió al árbol y al cultivo.

Padres de familia, con vosotros hablo, en nombre de mi ministerio, y en nombre y aun casi con las palabras mismas de esta piadosa Reyna. Si no mirais la educacion de vuestros hijos como el mas dulce, honorifico y amoroso encargo que pudo haceros la providencia divina, sino, tal vez, como una pesadísima carga, como quereis que la mire el maestro mercenario, á quien, quizás solo por deshaceros de esa molestia, la confiais? ni por que querreis haga mas honor á vuestros hijos un estraño, que el que le haceis vosotros mismos? que les dé mejor lugar en su corazon? ¡ah! tendreis tantas horas, por no decir dias y aun años que dar á los vicios, ó á la pereza, que casi los reune todos, y no tendreis una hora á vuestra disposicion cada dia para enseñar á vuestro hijo á ser cristiano, veraz, modesto, y digno de un buen padre? El potro que se doma, el olivar ó la viña que se planta, la casa que se edifica, os merecen al ménos una visita diaria: el hijo que se echa

1 *Eccli.* 3. 19.

de casa, porque no se puede sufrir, es cosa de ménos valor: que se encargue de él otro. No obstante el olivar y la viña pueden perderse y arruinaros, no hay duda; ¿y el hijo no?

Padres de familia, y vosotros los que teneis á vuestro cargo, y abandonais la juventud, os diré con S. Bernardo, que no sois, que no os debeis llamar padres de vuestros hijos, sino perdidores, enemigos, destruidores de ellos. *Non parentes estis, sed peremtores.* (1) Esos desventurados se hallan con vosotros en el mismo caso que se halló, malamente, S. Agustin con su padre; como el mismo santo lo refiere. No era cristiano aquel hombre, y le daba pésima educacion. Si el niño hacia alguna accion desenvuelta, si decia alguna palabra impura, el imprudente padre, ¡ojala no tubiese imitadores aquí! el necio padre, repito, lo tomaba á risa, y decia que el niño era muy vivo. Mas el resultado fué que se llenó de vicios, y, como el mismo humildísimo santo se lamenta tristísimamente, crecieron tanto en pocos años en el campo de su alma los cardos y abrojos de las deshonestidades, que le pasaban por lo alto de la cabeza; sin que hubiese una mano caritativa que los arrancase. *Excesserunt caput meum tribuli libidinum, et non erat eradicans manus.* Os lamento de todo mi corazon, niños que os formais en la época presente, os lamento, y quisiera que mis palabras os fuesen provechosas. Quisiera que los que me escuchan cada uno por su parte, y segun sus circunstancias se hiciesen cargo del gravísimo que Dios

1 *Serm. sup. verb. Missus est.*

ha impuesto á los padres, superiores y maestros; y de que ademas, sin una buena educacion, ni obtiene gloria, ni seguridad, ni felicidad la patria. Si yo lograse que ayudasen algunas manos caritativas á arrancar estos abrojos, esta mala yerba de las palabras deshonestas, me alegraria mucho de haberme detenido un poco en este asunto, por cumplir el principal deber de mi ministerio.

Produce la educacion cristiana principalísimamente aquella piedad que, como habeis oido, debia caracterizar y caracterizó la vida toda de la Reyna. La piedad y la caridad tienen su órden y sus grados, como sabeis. A nadie faltaba su piadosísimo corazon, pero, despues de Dios, era enteramente de aquel, con quien el mismo Dios la habia hecho una sola carne. ,,Dichoso el marido de la buena muger," dice el Espíritu Santo. *Mulieris bonæ beatus vir.* Nada mas cierto, Señores, nada mas manifiesto á toda la nacion, que esta union ejemplar, y este cariño. Aun los papeles públicos, y casi de oficio que han anunciado su fallecimiento declaran, ,,que los meros deseos de nuestro Soberano eran preceptos en el corazon amantísimo de su Esposa." Pero yo dejo aparte, por no exceder los límites del tiempo, todas las acciones de ternura, de fidelidad, todas las pruebas de amor constante que, en épocas de varia fortuna, toda España ha presenciado, desde su venida de tan distante reino, hasta el triste momento de su última separacion. Yo creo deber fijar mi atencion en esas composiciones, en que Maria Amalia pintó tan al vivo su bellísima alma; y en particular, para prueba de este su justo amor á su regio consorte, los

versos que compuso con motivo de su ida á Cataluña. Y en efecto, ¿no es un ejemplo del mas laudable afecto conyugal una jóven Reyna, que, enmedio de gravísimos cuidados y sobresaltos, cercada de todas las dudas, sospechas y temores que produce, y mas en una Corte, el principio de una guerra civil, (apenas apagada otra,) halla momentos para retirarse á su retrete, donde invocando mas la asistencia del Espíritu Divino, que á unas fingidas Musas, compone versos á su Esposo, cual amante que empezase á comunicar con su amado por escrito; y versos llenos de consuelos, de piedad, y de verdadera ciencia de Dios? Y no es esto en cierto modo declarar, que no contenta con acreditar tanto á su consorte el fiel afecto de su corazon, en todas sus obras, quiere ademas complacerle y agradarle empleando asimismo en su obsequio las facultades de su entendimiento? Y no es esto merecer completamente Maria Josefa Amalia el grande elogio, que da la verdad eterna á la muger virtuosa? *Confidit in ea cor viri sui?* „confió en ella el corazon de su marido?" Tal vez me preguntais. ¿Y que contienen esos versos? ¿Pues que, no lo sabeis? Y es posible que cuando se leen tantas frivolidades, tanto librejo verdaderamente inútil y aun nocivo, no hay en cada familia un ejemplar á lo ménos, de estas poesias tan dulces; donde deberian conservarse, y espero se conservarán los piadosos y heróicos sentimientos de una Reyna, tan amante, y tan digna de ser amada de todos los Españoles? ¿Que contienen, me preguntais? A la verdad, si estos de la partida del Rey á Cataluña se hubieran compuesto algun tiempo despues, y aun asi, ¿por que no les llamaria yo

el testamento de la piedad de nuestra Reyna? Puesto que son tan preciosas é importantes sus máximas, y está en ellos insinuado de tal manera este su próximo último dia, que bien puede sin temeridad pensarse le veia venir ya de léjos, por decirlo asi, y se preparaba para él; pues dice al Rey, á continuacion de otras cosas, „que despues de su vuelta, ya no tendrán otra separacion sino la de la muerte." (1) Ahora bien si me preguntaseis que legado nos deja, en este que he dicho puede llamarse el testamento de su piedad, os diré nos deja una memoria la mas auténtica de sus virtudes, de su fé y religion, de su amor á su Esposo. (2) A este le anima y exhorta con los mas cristianos sentimientos, pidiéndole: „no sienta sus lágrimas, (3) ni su afliccion por la ausencia, pues, por dolorosa que sea á ambos, el bien de sus queridos Españoles la exige." (4) Le añade: „que Dios irá como protector suyo: que parta confiado, pues regresará con el glorioso nombre de pacificador." (5) A los Españoles, asi en esta composicion, como en la que dirigió á los Realistas nos dice: „que no hay tan precioso triunfo como la perfecta obediencia á los legítimos superiores, (6) cuya autoridad tiene origen de Dios mismo: que la mejor medida de la

1 *Despedida que hace la Reyna Nra. Sra. á su Augusto Esposo, al partir para Cataluña el 22 de Septiembre de 1827. Madrid, imprenta de Collado.*

2 *Vers.* 9. 3 *Vers.* 5. 4 *Vers.* 8. 5 *Vers.* 30.

6 *Versos á los Voluntarios Realistas. Sevilla, imprenta de Garcia* 1824.

lealtad es la obediencia, que no hay realismo sin religion, ni religion sin caridad; últimamente, muchas, varias, utilísimas y aun necesarias máximas, y muy en particular la que ya mencionamos arriba, de cuan sagrada cosa sea, y cuan importante la educacion de la juventud. ¿Pueden darse mas ciertos indicios de habitar la mayor piedad y beneficencia en su corazon? ¿Y querran aun exigirse pruebas, del amor de Maria Josefa Amalia á su Esposo y á sus Españoles?

No se ocurra á algun desconfiado ingenio, que estas muchas poesias que se han publicado, con el nombre de nuestra querida Reyna, no son suyas. Lo son, y todo lo demuestra. Lo demuestra la ternura de los afectos, por el candor, sencillez, naturalidad, y sobre todo identidad, con que están expresados todos ellos. Lo demuestra la piedad que en ellos reluce, que es la piedad constante, y como genial de su alma. Lo demuestran aun, la poca facilidad, y si se quiere, las imperfecciones mismas del metro, que están manifestando dos cosas; la primera, que su autor aun no poseia con perfeccion nuestro idioma; y la segunda, que no escribia para lucir ingenio, ni adquirirse el débil lauro de erudita; sino para contribuir, con todo su poder é influjo, á formar un solo corazon y alma de todos los Españoles; pues este era el primero de sus deseos, como lo que mas convenia á la felicidad del Rey, á la suya, y el bien general. Escribia tambien para consolar y distraer á su augusto consorte, en sus tareas y cuidados, y últimamente para tributar á Dios, autor de toda luz, y de todo don, en aquellas composiciones piadosas,

unos homenages que siempre le son debidos, y siempre le son agradables. O cabria en corazon tan grande la ridicula falsedad de querer ser tenida por versificadora ó devota, con trabajo de agena pluma? Ni imaginarse puede, haya quien lo imagine. No diré lo mismo de las cartas, impresas en Madrid, que bajo el nombre de la Reyna Witinia, le han atribuido. Aunque solo he visto la tercera, y muy de paso, juzgo no debe ser de S. M. ni el estilo, ni la mayor parte de lo que contiene.

De este modo la extensa piedad de Maria Josefa Amalia comprehendia á todos en su caridad y beneficencia, para ser superior al miedo de la muerte, para vencer lo que hay en ella de mas funesto. *Noli metuere judicium mortis.* El santo Tobias, que no solo en la prosperidad, sino aun siendo pobre, fué limosnero y piadoso, (como lo son todos los buenos cristianos, segun sus falcutades), nos enseña que la piedad y caridad con los pobres libra de la muerte al pecador. (1) *Eleemosina enim à morte liberat.* Y es lenguage comun en los libros santos, „que se redimen ó rescatan los pecados con la limosna." Si pues aun los que están cubiertos de crimenes, pueden limpiarse de ellos de este modo, que tesoros de gracia y misericordia no adquirirán los misericordiosos, que estén ademas adornados de tantas virtudes como nuestra Reyna? No puede disimularse que las santas Escrituras hablan casi siempre de las riquezas, como de un temible enemigo; y á la verdad ellas por lo comun endurecen el corazon del hombre, lo im-

1 *Tob.* 12. 9.

posibilitan, por los muchos cuidados que dan, para oir, apreciar, y practicar la palabra de Dios; y fomentan en nosotros, ¿quien no lo experimenta? el orgullo, la ambicion, la pereza para todo lo bueno, y todo género de sensualidad. Por tanto la piedad con los desvalidos y necesitados puede santificarlas, y de estorvos que son para el Cielo, trocarlas en auxilios y medios para conseguirlo. Tomad el ejemplo de la que es hoy justo motivo de nuestra tristeza. Su piedad y misericordia con los infelices era tal, que, sin dejar jamas de hacer cuanto bien podia, y mas á veces, nunca le parecia que hacia bastante. Daba mucho, y siempre con alegria. No oyó desdicha alguna, que no la afligiese, y que no desease poder remediar. Y cuantas veces, aun fué primero su dádiva que la súplica? Ella fué, como se dice en el libro de Job, (1) la conductora, ó la vista del ciego, la que sirvió con sus beneficios de pies al tullido, *oculus fui cæco, et pes claudo,* la que consoló el corazon de la viuda, la que enjugó las megillas del atribulado, la madre de los pobres. Aquella preciosa semilla de misericordia que Dios plantó en su alma en el vientre de su madre, creció siempre, y siempre fructificó. (2) *A ventre matris crevit mecum miseratio.* Este padre de familias necesitado, aquella jóven expuesta á la seduccion, sino tomaba estado conveniente, aquellos hijos de decentes padres, privados por su muerte de la educacion que debian esperar, ¿cuando, cuando estos, ni otros desvalidos, imploraron la piedad de la Reyna, sin que se con-

1 *Job.* 29, 15. 2 *Ibid.* 31. 18.

movieran sus entrañas? ¿sin que obtubiesen los deseados socorros? Acaso, no miraba sus propios adornos, galas y joyas con tedio, deseando, si ser pudiera, invertir su valor en obras de misericordia? No se la vió dejar la compra, de pronto, de un rico diamante que deseaba, y que ya iba á efectuar; y decir: no: ,,mas bien quiero sea este dinero para los pobres." Y asi fué.

¡Ah! y que bella me pareces, ó Reyna de España y de sus Indias, que bella me pareces en los Hospicios, en las casas del dolor y la miseria, en ese Hospital de las Incurables, que tan frecuentemente visitabas! ¡Ah! y que preciosos son allí tus pasos, podré decir con el sagrado texto, ó hija del Príncipe! *Quam pulchri gressus tui filia Principis!* Vedla Señores, vedla, á la augusta y modesta Reyna de las Españas, á la hija de Sajonia Albert, de los Borbones, á la nieta de los mayores Monarcas de la tierra, vedla acercarse á esas humildes camas, arreglar sus ropas, preguntar cariñosa á esta enferma, consolar los suspiros de aquella, enjugar las lágrimas de estotra, tener aquí la limpia toalla para la Santa Comunion, servir aquí el caldo, allí el desayuno...... Seguid aun, sino sus pasos, á lo ménos los de su piedad, y generoso, y compasivo corazon. Vedla como indaga cuidadosa la morada del pobre vergonzante, como averigua sus estrecheces, su vergonzosa miseria, y como encarga á una mano fiel, discreta y caritativa lleve el oculto, oportunísimo socorro en dinero, ó bien la camisa, ó vestido, cortado ó hecho por sus Damas, en su cuarto mismo, ó por aquellas manos Reales, muy hábiles y entendidas en este género de obras; capa-

ces, diré con voces del Espíritu Sauto, capaces de dar un consejo sobre este punto. *Consilio manuum suarum.* Y cuantas veces se encargó á los confidentes de estos santos secretos, que no los revelasen, que no digesen que era la Reyna quien... ¡ah! en vano, en vano, en cierto sentido, piadosa y cristiana jóven Reyna nuestra, en vano, en cierto sentido, por que lo sabe tu padre celestial, aquel que ve en lo escondido, y él te lo pagará. *Pater tuus, qui videt in abscondito, reddet tibi.* En vano en cierto sentido, por que, por mas ocultas que quieras estén tus obras de misericordia, se hallan escritas con carácteres indelebles en el libro de la vida en el Cielo. En vano, en fin, pues ya las publican hoy todas nuestras Iglesias. *Eleemosinas enarrabit illius omnis Ecclesia.*

Pero ¡oh tristes recuerdos! Tenia MARIA JOSEFA AMALIA, y aun vive, un dignísimo Padre. Sí. El Serenísimo Príncipe Maximiliano de Sajonia, heredero presuntivo del Trono, que tanto se adquirió el afecto y veneracion de toda nuestra Corte, por sus bellísimos y pundonorosos modales y virtud; mas debo decir, que tanto la edificó, con su piedad. Y quien ignora, quien no notó el afecto, respeto, y singular amor de la Reyna hácia él? Tenia igualmente sus augustos Cuñados; pues preferimos hablar de lo que se ha absercado en la España misma. Quien, de la Corte toda, no ha sido testigo del esmerado y cordialísimo cariño con que los trataba? Sevilla la vió, en el feliz alumbramiento de una Serenísima Infanta, solicita, cuidadosa, afanada, oficiosa, é imitando en esto á la que procuraba fuese en todo su modelo y ejemplo,

asi como su Protectora y Abogada, la celestial María, cuando aquella Reyna del cielo visitó, acompañó y asistió con tan activo cariño á su santa prima la madre del Bautista. Si; religiosa, esto es, piadosa, en cumplir un deber de caridad con una parienta, con una hermana querida; y activa y diligente por el gozo del suceso. *Religiosa pro officio, festina pro gaudio;* como lo expresa doctamente San Ambrosio. (1) Y qué os diré aun de la amable afabilidad que usaba con sus Damas, y toda su real servidumbre? No es público el afecto con que las visitaba enfermas, las consolaba en sus penas, les prohibia fatigarse ó estar en pie, hallandosé algo débiles, en su presencia? No es certísimo que á veces experimentaba mas sentimiento por la molestia que necesariamente causaba, (enferma ya, y luchando con un enemigo invencible,) que por sus males propios? Tenemos pues fundadísimas razones para pensar y decir, que Maria Josefa Amalia no ha debido temer el juicio de la muerte; pues ha sido tan constante, tan universal, tan completa y perfecta su caridad y piedad para con todos sus prógimos: resta ver cual ha sido esta misma piedad para con su Dios.

1 *Lib. 2. in Luc.*

SEGUNDA PARTE.

Es la piedad, mis amados hermanos, el fundamento de todas las virtudes. (1) Es aquella con la que cumplimos todos nuestros deberes, con nuestros padres, patria, hermanos, parientes, consortes, con todos nuestros prógimos, últimamente con Dios mismo, y con cuanto tiene relacion con Dios, y amamos por su causa. Es, como ya dijimos, útil para todo, segun el Apóstol, y la que da confianza y felicidad, no solo en la vida futura, sino aun en la presente. *Promisionem habens vitæ quæ nunc est, et futuræ.* (2) Es, segun doctrina de Sto. Tomas de Aquino, y como se notaba en la Reyna Doña Maria Josefa Amalia, una manifestacion vehemente del amor que se tiene á Dios; pues incluye el culto y adoracion exterior al Ser Supremo. Se puede, en cierto modo, distinguir la piedad en falsa y verdadera. Es falsa la piedad, cuando se ostenta el amor de Dios y de su ley en la practica de cosas minuciosas, y de ménos fundamento; abandonando al mismo tiempo la observancia de los verdaderos preceptos; é igualmente cuando el motivo de guardarlos es mas bien el propio interes y ventaja que de hacerlo resulte; ó en fin, si se aspira principalmente por ello á adquirir concepto y alabanzas de

1 *S. Ambros. in Psalm.* 118.
2 *Ad Timoth.* 1. *c.* 4. *v.* 8.

los hombres. Veamos, supuestos estos sólidos principios, si tubo piedad, y amor para con Dios nuestra difunta Reyna, y si le amaba como se le debe amar; y aun si eran tan puros y desinteresados, como deben serlo, los motivos de su amor y de sus adoraciones. No nos pese, para entenderlo, echar otra ojeada sobre su preciosa infancia, pues desde sus tiernos años brilla particularmente su vida, con el realce de esta edificante virtud. ¡O y cuanto amó á Dios, y se complació en adorarle Maria Amalia, desde que empezó á conocerle! Es ciertamente muy notable, es de una piedad realzada, y practicada de muy pocos, aquella resolucion que tomó desde tan niña, de dejar todos los recreos y juguetes de la infancia, y de consagrar á la oracion el tiempo que podria invertir en ellos. A la verdad, quien la ve pasar asi, casi desde la cuna, á tanta perfeccion en la virtud, no puede ménos de aplicarle lo que de aquel niño, que fué mas que Profeta, se dijo solamente, esto es, ,,que no tubo tiempo en sus primeros años, que no fuese de Dios.'' *Impedimenta nescivit ætatis.* (1) O al verla tan niña entregada á la ilustre Abadesa Cunegunda, para que forme una santa, recuerda uno á Samuel, consagrado al Señor tan pequeñito, y puesto en manos del Sacerdote Heli, para el mismo efecto. Observad como, afligida y pesarosa en cierto modo, cuando llegó aquel tiempo de su edad en que, segun la calidad y elevacion de su rango, debia tomar algunas lecciones de baile, cada dia al concluirlas, asi como Job ofrecia sacrificios al Señor, aun por accio-

1 *S. Ambros. comentario in Luc.* 1.

nes no pecaminosas de sus hijos, iba á arrodillarse ante su Dios crucificado, como para expiar una falta que en realidad no habia cometido, y aun mas, por desquitarse, digámoslo asi, de aquellos momentos en que habia estado mas ausente de su amado Jesus. Advertid, cuan constantemente continuó toda su vida aquellas devociones y practicas piadosas de Sacramentos, rezos y otros ejercicios con que mas y mas, y de virtud en virtud crecia su perfeccion. Pues ni las delicias que rodearon algunos pocos dias su trono, como Reyna, como jóven, como recien casada, como Princesa venida de pais distante, circunstancias todas que empeñaban la Corte, la nacion, al Rey mismo en su obsequio, y agasajo; ni los graves cuidados que siguieron á estos felices momentos; ni los viages que mandó la fuerza, ó exigió el cariño, como el suyo á Barcelona; ni los peligros que ocasionó en Cádiz y en otras partes la cercania de las armas, los estragos del arte militar; nada mudó ni alteró, en cuanto le fué permitido, sus ejercicios de piedad, sus practicas de religion, y mucho ménos aquella resignacion, dulzura, y perpetua adoracion y amor á su Dios. Asi la formó su cristiana educacion, y asi la halló su santa muerte. La sagrada Escritura alaba en Ester esta constancia en las practicas religiosas, que aprendió cuando niña. *Cuncta faciebat, ut solita erat.* (1) Notad que lo primero que quiso aprender y aprendió en nuestra lengua, fueron las oraciones que sabe y dice cada dia todo buen Cristiano, juzgando esto lo mas necesario, y

1 *Esth. c.* 3.

lo que mas podia dar buen ejemplo. Acordaos de la devocion con que, ántes de celebrar su union con su real consorte, se preparó en el Sitio del Pardo, con la oracion, como otra Sara, y recibió los Sacramentos de la reconciliacion y de la Eucaristia. Notad la modesta repugnancia que manifestaba, cuanto podia hacerlo, á que los Sacerdotes besasen su real mano, por que colocándose en la de aquellos ministros del Señor la Magestad Divina, ella no creia las suyas dignas de esta honra. A quien no edificó en la Corte el órden y método de su piadosísima vida, y particularmente en los dias que consagraba á la participacion del Cuerpo y Sangre adorable de nuestro Redentor? Sabemos, por persona que ha sido nueve años testigo ocular de ello, que en aquellos dias santos, que eran muy frecuentes, y lo mas tarde cada Domingo, levantada desde las cinco, se preparaba con oracion y meditacion, arrodillada en su reclinatorio, hasta las ocho; y reconciliada entónces, oia dos Misas, la una aquella en que recibia la Hostia de propiciacion, y luego la de accion de gracias; durando este santo ejercicio hasta las diez; pues en cosa ninguna parecia emplease con mas placer el tiempo, que en estos actos de religion y piedad; y asi se dijo con razon en el Manifiesto que publicó esta Ciudad á la entrada triunfal de SS. MM., volviendo de Cádiz, en 1824, que en la tarde del 23 de Octubre, en que visitaron el real Monasterio de S. Clemente, la Reyna ,,entre su Religiosas, olvidaba todas las grandezas y glorias que ofrecen los palacios."

Era activa y vigilante su piedad, por lo que, no solo evitaba el estar un momento ociosa, sino

que dedicaba mucha parte del tiempo á la lectura de libros útiles, ó espirituales, las mas veces, que corroborasen su fé, y su absoluta resignacion en la voluntad Divina. Pero una de las cosas que mas prueban esta vigilancia y cuidado, era el horror que tenia al pecado, el cual se manifiesta en aquella expresion que se le oyó en varias ocasiones: ,,Que le parecia una cosa incomprehensible, un misterio, el que pudiera un Cristiano vivir un momento con la conciencia manchada con pecado mortal." Tambien decia, ,,que queria mas bien morir, que decir una mentira." Otra prueba de esta vigilancia era el placer que tenia en meditar en la muerte; ejercicio á que era muy inclinada, como particularmente se observaba en el Escorial, por su gustosa asistencia á los Oficios de Difuntos, que alli muchos se celebran por las almas de los Reyes y Reynas sus antecesores y parientes; cuyos sepulcros bajaba á visitar con frecuencia, sabiendo que el mejor medio de no temer un dia el último instante es meditarlo con tiempo; acostumbrarse, por decirlo asi, y familiarizarse con el, y poder decir con S. Pablo: ,,yo muero cada dia." *Quotidie morior.* Ni se limitaba la visita de nuestra jóven Reyna, á aquellos regios é imponentes sepulcros, en tomar estas, que podemos nombrar, lecciones de morir; sino que ademas dirigia sacrificios y oraciones al cielo en sufragio por aquellas almas; y no solo por aquellas, sino que es muy público, no tenia el último lugar entre las obras de su beneficencia, esta oblacion que hacia tambien al Altísimo, de una parte del fondo de su bolsillo secreto, para que se dijesen Misas por varios, de quie-

fies llegaba á saber, habian salido de la peregrinacion de este mundo y „dormian ya en el sueño de la paz"; extendiéndose de este modo su piedad hasta los finados, asi como hemos visto comprehendia, cuanto estaba en su poder, á los vivos.

Llena de este piadoso zelo por el bien de sus prógimos, y por la honra y gloria de Dios, tubo siempre un particular esmero, un empeño notable, en que su ley santa fuese conocida; en tanto grado que considerándose como madre de familias cristianas con las personas de su asistencia y servidumbre en su real cuarto, ya se sabe se entretenia con ellas, esto es, con las primeras Señoras de la nacion, y otras personas de su obsequio, en preguntas y explicaciones de la doctrina santa; ejercicio que particularmente se practicaba los Domingos, y dias del tiempo de Cuaresma, asegurando S. M. que se creia obligada á hacerlo asi, como que la comprehendian en esta parte, las obligaciones de cabeza y „madre de su familia." Al leer estas palabras mismas de S. M. y al contemplar este zelo, digno no ya solo de una cristiana Reyna, si mas bien, de un ministro del Señor, y de un Apóstol, no puedo dejar de acordarme de unas expresiones afectuosísimas de San Pablo. Confieso parece cosa muy grande y exagerada, querer aplicar á una jóven Princesa los sentimientos que mas caracterizan la apostólica caridad, de aquel gigante de santidad y gracia; pero vosotros juzgareis si hay semejanza, entre obras y obras, y entre palabras y palabras. Estas son las del Apóstol, á los fieles de Tesalónica. (1)

1 *Ep. 2. ad Thessalon. 2.*

,,Sabeis, mis queridos hermanos, que mi venida á vosotros no ha sido inútil. Y que mis exhortaciones y consejos, no tienen por objeto el error, ni el engaño." *Exhortatio nostra non de errore, neque in dolo.* ,,Ni yo uso de lenguage de adulacion, ni de avaricia, ni busco gloría ni alabanza de los hombres, ni vuestra, ni de nadie; y si me he hecho como niño en medio de vosotros, con la ternura de una madre que cria sus hijos á sus pechos, *tamquam si nutrix foveat filios suos,* es por que quisiera daros, no solo el conocimiento y practica de la doctrina del santo Evangelio, sino aun mi alma; por el mucho amor que ya os tengo." *Cupidè volebamus tradere vobis non solum evangelium Dei, sed etiam anima nostras; quoniam carisimi nobis facri estis.* Maria Josefa Amalia dice con expresas palabras; ,,que se cree obligada á enseñar la doctrina santa del Evangelio á su familia, por que debe ser para con ella como una madre tierna y cuidadosa con sus hijos." Lo mismo dice, y hace S. Pablo; ved pues si no hay la mayor semejanza entre caridad y caridad, entre doctrina y doctrina.

Pero los sentimientos religiosos de Maria Josefa Amalia donde se conocen mejor es en sus piadosos y devotos escritos, de que ya en parte hablamos. Si: Reyna prudentísima, y verdaderamente digna del renombre de Reyna piadosa, nada deseaba tanto como dilatar el reyno de Jesucristo con su ejemplo y con sus palabras. Por eso principalmente, ademas de los motivos que dije de su amor á su real consorte y sus deseos de conciliar los ánimos en toda la nacion, escribió tantos y tan devotos versos; de los que algunos fuéron dic-

tados en tal ocasion, y por tal motivo, que ciertamente manifiestan estaba su ánimo, frecuentísimamente, mas absorto en el pensamiento de las cosas celestiales, que ocupado con las terrenas. Y á la verdad, sino se me cita á una Rosalia Palermitana, ó á alguna otra Princesa que ya venére con público culto la Iglesia Católica, ¿de que otra Reyna se contará, que no solo cuando la estaban adornando y aderezando con regias galas, se deleitase, como hacia Maria Josefa Amalia, en la lectura de los libros devotos, que inspiran el desprecio de aquellos mismos adornos, sino que concibiese en aquella disposicion y coyuntura la mas viva pena, comparando su situacion con la de su Dios elevado en un patibulo? Pensamiento que, gravándose con frecuencia, y profundamente en su ternísimo corazon, produjo estos amorosos afectos. „Y que, será posible; dicen unos versos suyos, será posible, que miéntras mi Dios muere coronado de espinas por su pueblo, yo me atreva á adornar mi cabello y cabeza? ¡Ah, dulce Dios mio! Esas espinas ¿no me corresponderán á mi mejor, como á pecadora, y á vos todo esplendor y gloria, como Salvador de los hombres? ¡Ah! cambiemos, Señor, cambiemos,..... pero yo me engaño, pues es indigno de vos, el brillo de este mundo, y yo no merezco llevar unas espinas, que han tocado vuestra santísima cabeza." Y ved aqui, mis amados hermanos, que hemos hallado respuesta á una pregunta y exclamacion que hace el Profeta Jeremias, lamentandose de que siendo Dios el autor de todo bien, alegria y felicidad, le eche en olvido su pueblo néciamente ingrato." Podrá ol-

vidar jamas, dice el Profeta, la doncellita sus adornos, ni la reciencasada su hermoso cinturon?" *Nunquid obliviscetur virgo ornamenti sui; aut sponsa fasciæ pectoralis suæ?* ,,No obstante, mi pueblo ha tenido la sandez de olvidarse de mí, y eso por muchos dias." *Oblitus es mei, diebus innumeris.* Si: hemos hallado digo, respuesta y solucion á la duda del Profeta en esta real jóven, que olvida todas sus joyas, y ornamentos, y brillos, y los olvida por Dios, por Dios crucificado. Y que diré de las Estancias á los misteriosos dias de la Semana santa, ó mayor? Debo asegurar, que cuanto nos enseña la fé acerca de nuestra admirable redencion, lo comprehendió esta cristiana Musa en poquísimos renglones. Pero los que mas sobresalen en tiernos y fervorosos afectos, son los que dirige á los Corazones sagrados y amantísimos de Jesus y Maria. No: no puede escribirse con mas piedad, ni con mas ciencia de Dios. No pueden mejor explicarse los atributos dulcísimos del Corazon de Jesus, ni la gloria, la inocencia, la santidad del Corazon de Maria; y como si presintiese debia pensar en la muerte, aun con mas anticipacion que la que parecia exigir su edad, se prepara, si, se prepara en el Corazon de Maria una proteccion segura, y en el de Jesus un asilo: pide á Maria le consiga en su última agonía, sea el Corazon de su hijo santísimo su guarida y su defensa. ,,Al despedirme de este mundo, en el momento último de mi vida, dice, ¡ó madre mia! os pido me introduzcais en el Corazon de vuestro hijo: *alli moriré descansada* y nada temeré, teniendo vuestra intercesion santa."

Cristianos todos que me escuchais, os parece si tal vez me engaña mi imaginacion, ó tengo, al contrario, mucha razon en decir; que la piedad fué el alma y la vida, y el caracter particular de nuestra amadísima, y justamente llorada Reyna Doña Maria Josefa Amalia? Que por las acciones y méritos que antecedieron su muerte, no debe temer el terrible juicio? *Noli metuere?*

Pero no olvidemos que no siempre es el mas puro, el oro que mas brilla; y que á veces una piedad aparente se cubre con piel de oveja. ¿Fué pues verdadera, ó fué engañosa y falsa la piedad de nuestra amada Reyna? Yo no siento, ni quiero evitar el entrar en una cuestion, que debe dar mas realce á su virtud. ¿Tubo la Reyna aquella piedad exterior, minuciosa, farisaica, que consiste en la escrupulosa practica de rezos tal vez y ceremonias, omitiendo la observancia de los mandamientos, que es toda la cristiana vida; *serva mandata;* olvidando quizás, y aun menospreciando en la practica aquel precepto verdaderamente divino del amor del prógimo; precepto nuevo de ley nueva; precepto tan grande, que es parecido al máximo, *simile est huic?* Tubo la piedad de aquellos, que extraen cuidadosamente, por no beberlo, de la copa el mosquito, y se tragan vivo al camello? *Camellum autem deglutientes?* (1) de aquellos que se precaven con escrupulosa cautela de entrar en el tiempo santo en el Pretorio, ,,por no contaminarse,'' segun dicen, cuando causan sin recelo la muerte al autor de la vida? No. Maria

1 *Math.* 23. 24.

Josefa Amalia cumple primero lo que es de precepto, y luego lo que es de consejo. Pone su principal conato en observar los mandamientos de Dios y de la Iglesia, y en que los observen las personas que de ella dependen, y luego completa y perfecciona esta observancia, con otras piadosas practicas. Sabe que la obediencia á la ley, es preferible á todos los sacrificios: que es primero la justicia, que la limosna. Que las cosas mas graves é importantes en la santa ley del Señor son; un juicio justo, recto, desapasionado, fundado en la verdad; un corazon compasivo, perdonador misericordioso indulgente; y un trato y comunicacion veraz, sincero, sin doblez ni malicia, como era el suyo. Oidlo fieles, de la boca de la verdad eterna. (1) *Relisquistis quæ graviora sunt legis, judicium, misericordiam, et fidem.* No era, no, su piedad hinchada, ni altanera, ni despreciadora de los otros, ni orgullosa. No padecia el dañosísimo engaño de creerse muy superior á los demas en virtud, y decir á Dios, con el necio Fariseo. „Señor yo os doy gracias, por que tengo esta perfeccion y santidad, que me hace diferente de los otros." *Non sum sicut cæteri.* Lejos de eso, ó no juzgaba á sus prógimos, ó la compasion y la misericordia decidian su dictamen; tan poco engreida de su virtud, ó de su autoridad, que en vez de mandar, como podia, y en cierto modo, debia, regularmente manifestaba su deseo ó su voluntad, pidiendo por favor le hicieran aquello que necesitaba. ¿Ni que interes podia tener en practi-

1 *Luc.* 3.

car tanta virtud, sino el de imitar mas y mas á Dios, acercarse á Dios, vivir con su Dios? Podia entrar ninguna consideracion mundana en un corazon que, aun cuando no le conociesemos tan superior á ellas, no necesitaba del mundo, ni de sus bienes, por el alto destino que en el obtenia?

Decia el docto Obispo de Marsella Salviano, que servir al mundo por Dios era virtud: servir al mundo por el mundo necedad y locura; y servir á Dios por el mundo gravísima traicion y delito. En efecto, cuando condescendemos contemporizando con la voluntad agena, sacrificando la propia, y á veces, hasta nuestro reposo, nuestro bien y nuestros derechos, por el bien espiritual de otros, servimos al mundo prudentemente, por la gloria de Dios. Pero si servimos al mundo por el mundo, ¿que recompensa esperamos que no sea tan falaz, tan vana, tan incierta como el mundo mismo? Sirvió al mundo para ganar los corazones á la virtud nuestra virtuosa Reyna, pero nada esperó ni deseó del mundo. No deseó la coróna cuando jóven Princesa ¿y habria deseado bienes de fortuna siendo ya Soberana? ó tal vez para lograrlos, ¿habria vivido en la piedad, en la lejania del mundo, en la humildad, en la mortificacion, en la practica austera de todas las virtudes cristianas? No; ni habria dejado de conocer, si los apetecia, que no era ese el camino de poseerlos. Humanamente hablando, y segun el ordinario curso de las cosas, para enriquecer, para dominar, para obtener, mas se consigue en la Corte y alta política con la intriga, que con el retiro; mas con la presuncion y orgullo; que con la humildad; mas

con la osadia, que con la mortificacion y abnegacion propia.

Seria últimamente de aquellos, nuestra Reyna, que se complacen particularmente en que se admiren y veneren sus virtudes, conducta y austeridad, y que ansiosos de esta débil recompensa y vanísima gloria, quisieran hacer constar á todo el mundo sus buenas obras, sintiendo gravemente el que queden ignoradas, ó que todos á una voz no las celebren y publiquen? *Quare,* parece que preguntan á todos como otros necios preguntaron á Dios, (1) *quare jejunavimus et non aspexisti, humiliavimus animas nostras et nescisti?* „Por que he ayunado yo, y tu no lo has advertido, y he humillado mi alma, y tu lo has ignorado?" No, nuestra Reyna no buscaba ni apetecia los interesados y engañosos aplausos, ni la estima de los hombres. Demasiado buscan estos y se prodigan á cuantos estan en alta fortuna, sin atencion á mérito, ni á virtud. Sus pensamientos sobre este particular, los hemos declarado con las palabras citadas de S. Pablo. *Nec quœrentes ab hominibus gloriam, neque à vobis, neque ab aliis, sed soli Deo, qui probat corda nostra.* „Sin buscar gloria de los hombres, ni vuestra, ni de nadie, sino solo agradar á Dios, que juzga mi corazon."

Esta era la piedad de Doña Maria Josefa Amalia nuestra Católica Reyna, que no podia equivocarse con ninguna fingida virtud, ni en sus motivos segun habeis oido, ni tampoco en sus efectos; los que, como hijos de verdadero y filial amor

1 *Isai.* 58. 3.

y caridad, fuéron, (1) el cumplimiento exacto de la ley, la vida espiritual, paz interior, seguridad, libertad de hija de Dios y verdadera alegria; últimamente union con Dios, y comunicacion con él.

Y como la piedad „manifiesta sabiduria," segun enseña el doctísimo Maestro de la Iglesia Santo Tomas de Aquino, (2) no se ocultaba á nuestra amada jóven Reyna que sus suplicas eran oidas, y que se acercaba el cumplimiento de sus deseos y la disolucion de su cuerpo, para ir á estar con Jesucristo. Y asi, no mandando como Reyna, sino que, como devota y humilde particular, (considerando aun mas entónces cuan leve humo es la gloria de este mundo,) pidió, rogó á su primer Médico no omitiese el avisarle, cuando se agravaba ó podia agravarse su enfermedad, para recibir con todo tiempo, y con el despacio y disposicion convenientes, los últimos santos Sacramentos. Este fué su sumo, su grave cuidado en su enfermedad, y ademas tubo otro, ó Cristianos! y era el disimular sus males, para causar ménos pena y molestia á los que la asistian. A la verdad que no habia, ni podia haber otra en los que tenian un placer y honor en servirla, sino el ver padecer aquella benéfica y amabilísima Reyna, y el ver que el mal ganaba siempre terreno, y se disipaban como niebla las esperanzas que, tal cual momento, hacian concebir el deseo, el amor, la pena insoportable de una pérdida que ya se veia, y se palpaba, y no habia corazon se consintiese en que se iba á verificar.

1 *Summ. D. Thom.* 3. *Quest.* 89.
2 *Ib.* 2.ª 2.ª *Quest.* 45.

Maria Amalia, entretanto, avisada, prevenida, como habia pedido, se entrega á los transportes de la mas viva devocion y alegria, al saber que el Rey de los Reyes se apresta, para visitar su „pobre morada." ¡O y con cuanto júbilo oye los cánticos con que la Iglesia celebra y solemniza aquella magestuosa y benéfica marcha! ¡Y como brilla á los ojos de su vivísima fé la Hostia santa en las manos del Sacerdote del Señor! ¡Ah! nada puede igualar, ni el anhelo del sediento ciervo, su vehemente deseo de recibir á su Dios, de celebrar aquel último convite, como el mismo Señor lo habia ansiado, ántes de padecer la muerte. *Antequam patiar*. Y por eso aquel cuidado de venerar y recibir con tiempo estos Sacramentos saludables, para penetrarse mejor de los devotísimos afectos de las oraciones, que la Santa Iglesia consagra á aquellos momentos importantísimos; para recibir mas dignamente, con el Cuerpo y sangre del Salvador, el espirítu del Salvador, „el Sacramento de la piedad, el signo de la unidad, el vinculo de la caridad, la mas cierta prenda de una eterna vida" en el momento de la temporal muerte; para presentar con mas viva fé, y esperanza al Sacerdote aquellas manos, que tantas veces se abrieron al necesitado, aquellas palmas que tan generosamente se estendieron para el pobre; y pedir á su amadísimo Redentor Jesus, le perdonase sus culpas, por su piisima misericordia; para invocar con la Iglesia en aquellas fervorosísimas preces, que tan conocidas tenia, la asistencia, la proteccion, la intercesion de los Santos, de los Espíritus celestiales, de los Apóstoles, de las Santas Virgenes, de los purpurados Mártires.

Y que hermosa me pareces otra vez, y aun mas que ántes, en estos momentos, volveré á decir, ¡ó hija del Principe! Si: por que ha llegado el instante en que te se dé y retribuya el fruto de tus obras. *Date ei de fructu manuum suarum.* Ese instante tan temible para otros, no creemos lo sea para tí. Cooperaste desde tus tiernos años á la gracia del Señor, y á sus amorosos y sabios designios; dirigida por una docta madre espiritual en tu infancia te formaste á la piedad, caridad, beneficencia, y dulzura, que con todos ejerciste. Fidelísima y amante esposa, clemente y religiosa Reyna, consolaste, calmaste, socorriste, enseñaste la santidad y virtud con palabra y ejemplo: adoraste fiel á tu Dios, con piedad no fingida; sino perfecta, y cuyo motivo, causa y fin era Dios mismo. Asi concluiste tu carrera; ¿como pues no has de estar alegre y risueña en el último momento, en el último dia? *Ridebit in die novissimo.* Mas que nunca hermosa; por que la fortaleza de la fé y esperanza cristiana, y el lucidísimo ornato y gala de las otras virtudes te adornan y embellecen. *Fortitudo et decor indumentum ejus.* Por tanto ese momento postrero; para el que te guareciste en el corazon dulcísimo de Jesus; y que tan formidable es para otros, tu le ves sin zozobra, acercarse: léjos de asustarte tu ries, y los bienes que te esperan, causan de antemano tus delicias: *Ridebit.* Yo no dudo ¡ah! que oiste sin recelo la voz de que ya venia el celestial Esposo, y que tu ansiosa le llamaste. „Venid ¡ó mi Jesus!" *Veni Domine Jesu!* ¡Jesus!.... No temas pues; habiendo antecedido motivos y causas, que, por la misericordia y méritos de nuestro Redentor, pue-

den darte esperanza de la vida ventura. *Noli metuere judicium mortis memento quæ ante.....fuerunt, et quæ superventura sunt tibi.*

Asi sea, Señor y Padre misericordiosísimo; y ya que nos dejó tantos ejemplos de piedad, purificadla con vuestra preciosa sangre, y coronadla de gloria. Amen.